

ALLCOMDER S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALLCOMDER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril 2017, en el domicilio de la compañía, ubicada en las oficinas de administración del Complejo Plaza Las Américas, en las Avenidas Naciones Unidas y República, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señores: German Antonio Peñaherrera Wright, con 799 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Guillermo Roberto Wright Castro, con una acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Guillermo Roberto Wright Castro y actúa como Secretario el Gerente General, señor Germán Antonio Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día, y que los accionistas resuelvan. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. **Informe del Gerente General 2016;**
2. **Conocimiento del Informe del Comisario 2016;**
3. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016;**
4. **Conocimiento del Resultado del Ejercicio,**
5. **Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2016;**
6. **Elección de Comisarios para el ejercicio del año 2016 y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1. **Informe del Gerente General:** Toma la palabra el señor Germán Antonio Peñaherrera Wright y procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General lo aprueba por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario:** Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los Señores accionistas deciden dar por conocido el informe de comisario por la Junta General.
3. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016:** El Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que existe utilidades, los mismos que son sometidos a consideración de la Junta General. Posterior al análisis correspondiente de los accionistas, los balances fueron aprobados por unanimidad.
4. De acuerdo al estado de resultados presentado se produjo una perdida contable de US\$ 32,27, luego de aplicada la Conciliación Tributaria, en el ejercicio económico 2016 se produjo una utilidad tributaria de US\$ 23.384,05. Ocasionando un impuesto causado de US\$ 5.144,49, al ser inferior al anticipo calculado en el año 2015 para el ejercicio 2016 de US\$ 11.923,75, el valor del Anticipo se convierte en el impuesto a la renta del ejercicio 2016, lo que se produce una pedida total del ejercicio de US\$ 11.956,02.
5. **Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2016:** El Gerente General expone sobre le presupuesto para el presente ejercicio económico.

ALLCOMDER S. A.

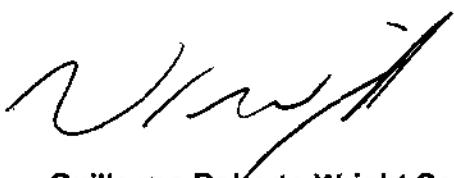
La Junta General luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el presupuesto económico por el año 2016.

6. **Elección de Comisarios para el ejercicio del año 2016 y fijación de sus remuneraciones:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección del CPA señor FERNANDO DAVILA ACOSTA como Comisario Principal y la elección del señor DR. MARCELO MORILLO como Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir al CPA Señor FERNANDO DAVILA ACOSTA como Comisario Principal y elegir al señor DR MARCELO MORILLO como Suplente, autorizando al Gerente General la fijación de sus remuneraciones anuales.

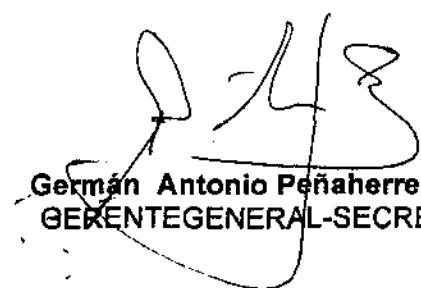
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Guillermo Roberto Wright Castro

Germán Antonio Peñaherrera Wright



Guillermo Roberto Wright Castro
PRESIDENTE



Germán Antonio Peñaherrera Wright
GERENTEGENERAL-SECRETARIO